



MERCOSUR/CRPM-GTF/ACTA N° 01/21

XVIII REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO FOCEM DE LA CRPM (GTF)

Se realizó el 11 de junio de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina (PPTA), la XVIII Reunión del Grupo de Trabajo FOCEM de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (GTF), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12, con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15. La reunión contó también con la participación del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM) y funcionarios de la Unidad Técnica FOCEM (UTF).

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda de la Reunión consta como **ANEXO II**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes asuntos:

1. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FOCEM

1.1. Situación de los aportes de los Estados Partes

El GTF tomó nota de la situación del pago de contribuciones de los Estados Partes al FOCEM al 25 de mayo de 2021 (**ANEXO III**).

1.2. Estado de disponibilidades bancarias e inversiones en plazos fijos

La UTF presentó el estado de disponibilidades bancarias de las cuentas FOCEM al 25/05/21 (US\$ 15.219.350) y el detalle de las colocaciones de recursos que se mantienen en plazos fijos (US\$ 41.025.000), los cuales incluyen US\$ 17.322.268 correspondientes al respaldo en efectivo de los créditos de la reserva de contingencia. La información detallada consta como **ANEXO IV**.

Asimismo, el GTF recibió las informaciones vinculadas a los resultados financieros obtenidos por las cuentas FOCEM en el período setiembre 2012 - mayo 2021 (**ANEXO V**).

1.3. Situación de los recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA

Con relación a la situación de los recursos FOCEM bajo administración fiduciaria de FONPLATA, el GTF tomó nota del valor de mercado de la cartera al 24/05/21 (US\$ 100.506.861) informado por dicho Fondo, las comisiones calculadas y cobradas trimestralmente, así como el detalle de las inversiones según tipo de instrumento. La información detallada consta como **ANEXO VI**.

1.4. Proyección de necesidades financieras del FOCEM 2021-2023

La UTF informó la proyección de futuros desembolsos y necesidades financieras para el período 2021-2023 (**ANEXO VII**).

El GTF tomó nota que, en función de la proyección realizada, se requerirá en el segundo semestre de este año hacer uso de parte del capital bajo administración fiduciaria de FONPLATA para continuar cumpliendo con los desembolsos a proyectos.

2. ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS FOCEM

La UTF presentó cuadro resumen de los proyectos FOCEM presentados y su situación actual (**ANEXO VIII**).

Con relación a los proyectos que figuran en etapa de análisis técnico o elevados al CMC, la UTF enviará una consulta formal a las UTNF para conocer si, en virtud del tiempo transcurrido, se mantiene el interés sobre los mismos y, eventualmente, se presentarán nuevas versiones ajustadas para su análisis.

2.1. Análisis del estado de avance de los proyectos

El GTF analizó el avance financiero global de la cartera de proyectos, incluyendo lo relativo a los desembolsos realizados, rendiciones de cuentas aprobadas y montos pendientes de devolución (**ANEXO IX**).

2.1.1. Proyectos con obras o actividades en ejecución

La UTF compartió información sobre los proyectos en ejecución y presentó información sobre su grado de avance (**ANEXO X**), en función del porcentaje de ejecución física y financiera.

2.1.2. Proyectos en etapa de cierre administrativo

La UTF presentó detalle actualizado de los proyectos que se encuentran en etapa de cierre contable y administrativo (**ANEXO X**). Al respecto, señaló que algunos de estos proyectos están transitando los plazos normales de cierre, mientras que en otros casos existe una demora significativa.

El GTF agradeció las informaciones proporcionadas por la UTF y los comentarios sobre las dificultades observadas en cada caso.

Luego del diálogo realizado, el GTF apeló a la colaboración de las UTNF y los organismos ejecutores e instó a realizar los mayores esfuerzos con vistas a que las actividades de cierres contables sean, en la medida de lo posible, priorizadas

2.1.3. Proyectos en proceso de auditoría externa final

De acuerdo al informe de la UTF (**ANEXO X**) actualmente hay 8 proyectos cursando el proceso de auditoría final, los cuales, una vez finalizados los correspondientes dictámenes y previa consideración de los mismos por parte de la CRPM, pasarán a la categoría de proyectos finalizados.

2.1.4. Proyectos finalizados

El GTF tomó nota de los 22 proyectos FOCEM que se encuentran concluidos, con auditoría externa final aprobada por la CRPM. Información detallada de estos proyectos consta como **ANEXO XI**

La UTF recordó lo relativo a los reintegros de recursos FOCEM confirmados por las auditorías finales y solicitó, por intermedio de las UTNFs, colaboración de los organismos ejecutores para la gestión de las devoluciones pertinentes.

2.2. Estado de presentación y análisis de informes semestrales

El GTF tomó nota de la información actualizada sobre el estado de situación de la presentación y aprobación de los informes semestrales de los proyectos FOCEM (**ANEXO XII**).

2.3. Situación de las auditorías externas

La UTF presentó información actualizada de los resultados y costos de las auditorías externas realizadas (**ANEXO XIII**) y destacó lo relativo a los efectos de la pandemia en la planificación y concreción de los trabajos de campo, para lo cual se ha recurrido a la implementación de la Decisión CMC N° 10/20.

La UTF informó además la situación vinculada al Registro de Auditores Externos de Proyectos FOCEM, que actualmente cuenta con 47 inscriptos (19 de Argentina, 5 de Brasil, 4 de Paraguay, 16 de Uruguay y 3 de Venezuela).

2.4. Información relevante de algunos proyectos

Las delegaciones tomaron nota de la situación particular de algunos proyectos, a partir de información relevante aportada por la UTF al respecto.

En particular, las delegaciones agradecieron la presentación realizada por la UTF sobre los avances de ejecución de los recursos adicionales aprobados al proyecto "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la Salud" para atender la pandemia del COVID-19 (**ANEXO XIV**).

3. PROPUESTA DE INSTRUCTIVO DE PROCEDIMIENTO “CRITERIOS ADICIONALES PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DEL FOCEM”

Conforme solicitado por la CRPM, el GTF analizó los aspectos técnicos de la propuesta de Instructivo de Procedimiento relativa a la aplicación del Trato MERCOSUR previsto en el Art. 68 del Reglamento del FOCEM.

Al respecto, la UTF compartió los elementos y antecedentes evaluados para la elaboración de la propuesta y presentó un ejemplo de aplicación del criterio adicional de desempate sugerido. Los documentos al respecto constan como **ANEXO XV**.

Las delegaciones agradecieron la presentación de la UTF y coincidieron en las consideraciones de eficiencia y beneficio a los procesos de contrataciones tenidos en cuenta en la propuesta. En particular, las delegaciones valoraron como razonable la aplicación del margen de tolerancia sugerido del 5% para desempate de ofertas por menor precio y dialogaron con la UTF sobre las modalidades para reforzar la fiscalización sobre el cumplimiento de las declaraciones juradas de abastecimiento regional.

Luego del intercambio de opiniones, las delegaciones recomendaron a la CRPM avanzar en la aprobación del Instructivo.

4. DOCUMENTO DE TRABAJO “ANÁLISIS DE ADJUDICACIONES EN PROYECTOS FOCEM”

La UTF presentó el documento de trabajo sobre adjudicaciones en proyectos FOCEM elaborado en el contexto de los 30 años del MERCOSUR y la realización de un balance de los beneficios del FOCEM a 15 años de su creación. Al respecto, se compartió con las delegaciones una presentación sintética de los principales resultados, la cual consta como **ANEXO XVI**.

Las delegaciones agradecieron y felicitaron a la UTF por el trabajo realizado y valoraron muy positivamente la información contenida en el documento, que podrá servir como insumo relevante para el análisis de resultados transversales del FOCEM.

La UTF señaló el carácter dinámico de este estudio, que requerirá de actualizaciones periódicas en función de las nuevas adjudicaciones y enfatizó que el mismo está abierto a sugerencias de los Estados Partes.

5. ACTUALIZACIÓN FOLLETO “FOCEM EN ACCIÓN”

En el marco de los esfuerzos que se vienen realizando para ampliar la difusión de los resultados alcanzados por el FOCEM, la UTF compartió con las delegaciones los avances en el trabajo de actualización y reedición del folleto publicado en 2015, indicando que el mismo será remitido oportunamente para consideración de la CRPM antes de su publicación.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

ANEXO I	Lista de Participantes
ANEXO II	Agenda
ANEXO III	Contribuciones de los Estados Partes al FOCEM al 25/05/21
ANEXO IV	Disponibilidades bancarias e inversiones a plazo fijo al 25/05/21
ANEXO V	Resultados financieros obtenidos por cuentas FOCEM al 25/05/21
ANEXO VI	Situación de los recursos bajo administración fiduciaria de FONPLATA
ANEXO VII	Proyección de necesidades financieras para el período 2021-2023
ANEXO VIII	Cuadro síntesis de la cartera de proyectos FOCEM
ANEXO IX	Avance financiero global de la cartera de proyectos FOCEM
ANEXO X	Clasificación de proyectos según grado de avance
ANEXO XI	Listado de proyectos FOCEM concluidos
ANEXO XII	Estado de situación de la presentación y aprobación de los informes semestrales de los proyectos FOCEM
ANEXO XIII	Información sobre auditorías realizadas, resultados y sus costos
ANEXO XIV	Presentación de la UTF sobre avances de ejecución de los recursos adicionales aprobados al proyecto "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la Salud" para atender la pandemia del COVID-19
ANEXO XV	Informe de la UTF sobre aplicación del Art. 68 del Reglamento del FOCEM
ANEXO XVI	Documento de Trabajo de la UTF "Análisis de adjudicaciones en proyectos FOCEM" y presentación sobre sus principales conclusiones



Por la Delegación de Argentina
Victorio Carpintieri



Por la Delegación de Brasil
Bruno de Risios Bath



Por la Delegación de Paraguay
Víctor Verdún



Por la Delegación de Uruguay
Matías Vain



Por la Delegación de Bolivia
Jenny Encinas

